

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelve los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publican los días siguientes a festivos.

PEREDA OCUJLISTA Muro de la Penitencia, núm. 8, 2. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

D. ZABALA OCUJLISTA Muro de las Escuelas, 5. Consultas de 10 a 1 todos los días excepto domingos. Gratis a los pobres.

TONICO-JEREZ VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

A. DELEYTO & C. Jerez de la Frontera

El mildiú y la pulgulla

La triste lección recibida por nuestros viticultores, con motivo de la terrible expansión que adquirió la plaga del mildiú el año anterior, parece despertó en algunos el deseo de conocer la fórmula más aceptada por sus resultados prácticos, para la preparación del caldo bordelés. Pero antes de entrar en materia, se nos ha de permitir hacer una pequeña digresión, necesaria al objeto de este artículo.

En primer lugar, insistiré sobre el poco fundamento que tiene la creencia de atribuir la pérdida total ó parcial de la cosecha de vino experimentada en muchas localidades de la Rioja Alta el año anterior a una nueva enfermedad de la vid, conocida con el nombre de mildiú negro. Estudiada la enfermedad en más de ocho pueblos de los que sufrieron el azote con mayor rigor, sólo pude determinar, en unos casos el mildiú en su forma gris-rojo, y en otros en su forma brun-rot, pero siempre la misma parásita.

La creencia de suponer los campesinos se trataba de una nueva enfermedad, la querían basar, en el poco resultado que dió a muchos la aplicación del caldo bordelés, lo cual ó probaba lo ya expuesto, ó que el sulfato de cobre que proporcionaba el comercio, no reunía las condiciones de pureza deseada. Sin pruebas por mi parte para apreciar la exactitud y fundamento de esta afirmación, sólo puedo decir, que el sulfato de cobre con el que se preparó el caldo bordelés, aplicado al viñedo del «Campo de experiencias» de la Estación enológica, fué adquirido de igual suerte que el de la mayoría de los viticultores.

¿Cuál fué la causa probable, en muchos de los casos, del diverso resultado obtenido? La suspicacia de muchos campesinos, atribuirá esto, a la clase especial del sulfato de cobre proporcionado a la Estación, cosa inverosímil, al no responder ésta, de otros sulfatos, que de aquellos cuya muestra, elegida por el viticultor, es analizada conforme a la petición de los interesados. Más adelante volveré sobre este punto señalando las causas del fracaso y desencanto sufrido por muchos viticultores al sulfatar la viña.

Probado por los trabajos a que antes hice referencia; que el principal daño causado a la vid en el año pasado, lo fué por el mildiú, si bien en casos especiales la ceniza y la antracnosis completaron la obra de destrucción de la cosecha, paso a dar algunos datos de interés, sobre la preparación y aplicación de la disolución de sulfato de cobre y del caldo bordelés.

La fácil preparación del primero de dichos caldos, es economía y los resultados que parece se han alcanzado con su aplicación, aconsejan su estudio. Pero si bien Mr. Girat afirma que el caldo preparado en dosis de dos kilogramos de sulfato de cobre en 100 litros de agua lo aplicó a la vid sin haber observa-

do quemaduras, entiendo con M. Degruilly, debe experimentarse en dosis menores, comprendidas entre 300 y 500 gramos de sulfato por hectolitro de agua, con el fin de fijar la dosis de tolerancia, aunque esto depende de la naturaleza del sulfato y condiciones del clima.

El caldo bordelés, ó sea la mezcla en ciertas dosis, de una disolución de sulfato de cobre, con lechada de cal, puede ser básico, neutro y ácido, según la proporción de cal que se agregue a la disolución de sulfato.

La experimentación ha comprobado que el caldo ácido, goza de mayor acción sobre el mildiú, siguiendo a este el neutro ó dulce (como la llaman algunos campesinos) y el básico.

Veamos, pues, la manera de preparar el caldo bordelés en cada uno de estos casos, siguiendo los consejos de M. Degruilly.

Caldo bordelés básico.—Es el más generalmente aplicado, y su fórmula de preparación es:

- Sulfato de cobre. . . . . 2 kilogramos. Cal grasa en piedra. . . . . 1 kilogramos. Agua. . . . . 100 litros

Si la cal no es de mala calidad, con esta fórmula debe resultar el caldo básico, puesto que teóricamente 670 gramos de sal pueden descomponer (próximamente) los dos kilogramos de sulfato de cobre.

Caldo bordelés neutro.—Se disuelven dos kilogramos de sulfato de cobre en 80 litros de agua y se vierte sobre dicho líquido lechada de cal convenientemente preparada hasta que una tira de papel tornasol rojo, sumergida en el caldo, tome un ligero tinte azul. Operando de esta suerte, con cuidado, habrá un pequeño exceso de base, pero prácticamente se puede considerar como neutro. Obtenida la neutralización se añade agua a la mezcla hasta completar los 100 litros.

Caldo bordelés ácido.—Para obrar con prudencia, no deberá dejarse un exceso de sulfato de cobre, en libertad, pudiendo reducirse éste a unos 300 gramos por hectolitro de líquido.

Para conseguir una buena preparación, se hace el caldo neutro, con 1.700 gramos de sulfato de cobre, y la cantidad de lechada de cal que exija, siguiendo la marcha ya descrita, y una vez obtenido el caldo, se le añaden 300 gramos de sulfato, previamente disueltos en agua, completando el volumen de ella hasta 100 litros.

El señor Bacon de Lavergne, aconseja dejar de 200 a 300 gramos de sulfato de cobre en libertad, al operar como se acaba de explicar.

Pero hecho el caldo bordelés ó la solución de sulfato de cobre en la forma dosis, y con las precauciones que ya conocemos, puede dar resultados poco palpables contra el mildiú si no se aplica el remedio con la antelación necesaria y se espera a que la enfermedad se revele en la planta, con sus caracteres ó síntomas exteriores.

Los remedios preventivos, como su nombre lo expresa, no curan, previenen. Por lo tanto el caldo bordelés aplicado tardíamente, será poco eficaz, no por falta de eficacia del caldo, sino por falta de aptitud del viticultor que aguarda a ver la enfermedad para aplicar el remedio.

Esta ha sido una de las causas más generales de la falta de resultado, observada el año anterior.

Pero no es la única, puesto que por temor a que resulte el caldo cáustico, se agrega cal en exceso, y ya dijimos que los líquidos básicos son menos eficaces.

Por último, de muy poco nos servirá tener un caldo bien preparado, y acudir con antelación suficiente a disponer su aplicación, si lo damos mal, por falta de cantidad ó imperfecto esparcimiento. Esta tercera causa suele ser la más general y la más difícil de corregir, puesto que las dos primeras, con previsión por parte del viticultor, se salvan; pero el convencer al obrero de la importancia que

tiene el que derrame el caldo por igual y en la dosis suficiente, es tarea penosísima.

Tenemos por lo tanto tres causas que pueden influir en la falta de éxito observado el año anterior, al aplicar el caldo bordelés y he de repetir las para que se fijen nuestros viticultores:

1.ª Lo muy tardíamente que se acudió, en general con el remedio preventivo.

2.ª La mala preparación del caldo, hecho con fórmulas caprichosas ó incompletas.

3.ª El mal derrame del líquido y dado en dosis insuficientes.

A poco que reflexione el viticultor en el precio de coste de la mano de obra; sobre todo si se hace el derrame con escobilla, se convencerá de que no es el sulfato lo que más cuesta relativamente en el tratamiento contra el mildiú. De aquí el que no conciba el empeño de disminuir la dosis de sulfato, con peligro del resultado, cuando se hace de todas maneras el gasto principal. La cantidad de sulfato, no debe bajar de 2 kilogramos por hectolitro de agua si no queremos comprometer los resultados y gastar tiempo y dinero.

Teniendo presente el imperfecto derrame del líquido, me dió buen resultado aumentar la cantidad de sulfato de cobre hasta 3 kilos por hectolitro de agua.

El gasto de caldo bordelés por hectárea de viña, hecho el derrame con los pulverizadores Pamona y Vermorel, viene a oscilar entre 180 y 370 litros ó sea de 16 a 22 litros por obrero de viña, pues es sabido que en el gasto influye el estado de vegetación de la planta, ó en otros términos, el que la planta tenga más ó menos capa.

Si aceptamos el gasto medio que resulta, ó sea el de 19 litros por obrero de viñas ó 323 litros por hectárea, y que el caldo se prepara con 2 kilogramos de sulfato por hectolitro de agua, cada pie de vid recibirá por tratamiento, en estas condiciones, 1 gramo 9 decigramos de sulfato de cobre (1).

La cantidad de líquido parecerá excesiva, pero si nos fijamos en lo que ocurre en otros países, más adelantados, es cierto, al desarrollo del mildiú, en los cuales el gasto por hectárea suele ser de 200 litros para la primera mano, y el de 400 a 500 en las sucesivas, y llegan hasta 600 y 1.000 litros. Esto es, algo más de 11 litros por obrero en la primera mano, de 23 a 29 en las siguientes, y alcanzan hasta 35 y 48 como máximo.

No olvidemos que al ahorrar caldo, la planta recibe menos sulfato, y puede no quedar preservada suficientemente del mal. La dosis media de 19 litros por obrero ó sea 1 gramo 9 decigramos de cobre por pie y mano, conservó la viña del Campo de Experiencias de la Estación en un estado casi absoluto de inmunidad, en la campaña anterior.

Dicho lo que más interesa respecto al tratamiento del mildiú, terminaré el presente artículo, haciendo un ligero resumen de aquellos procedimientos propuestos con el fin de combatir la pulgulla ó cuquillo de la vid.

Es sabido que algunos de nuestros viticultores han aplicado (según es segura, con algún resultado) la infusión de ollín en la dosis de 2 kilos por cada 100 litros de agua medio más cómodo y económico que la recolección del insecto, a responder el método a las esperanzas que algunos cifran en él.

Según M. Mosse, con una mezcla compuesta de 250 gramos de polvos de piretro y 2 kilogramos 750 gramos de cal de Thiel, ó sea entrando el piretro en relación de poco más del 9 por 100 con la cal, obtuvo un remedio excelente para defenderse del cuquillo, que muere rápidamente bajo la acción del insecticida, aplicado éste con el fuelle azufrador.

Por su parte los señores P. Garvais y P. Reg describen los medios siguientes para

(1) Para mayor claridad, referimos el peso al sulfato de cobre, cosa no exacta más que en el caso de la disolución de esta sal, pues al adicionar la lechada de cal para hacer el caldo bordelés se descompone el sulfato de cobre y se forma un óxido de cobre.

combatir la pulgulla de la vid. El primero de estos señores aconseja el uso de un líquido preparado con un kilo a un kilo 500 gramos de acetato de cobre gris, ó igual dosis de piretro. Disuelto el acetato de cobre en el agua, se hace separadamente la infusión de piretro en pequeña dosis de agua hirviendo, formando una especie de pasta, a la que se adicionan nuevas dosis de líquido caliente. Después de terminada esta operación y ya frío el líquido, se cuela y deja caer sobre la disolución de acetato de cobre, incorporando por agitación ambos líquidos.

Con el fin de hacer más económico el remedio compuesto de 25 kilogramos de piretro y 75 kilogramos de azufre que M. Teissere ensayó con buen resultado para combatir la pulgulla en su estado de larva (gardama) el señor P. Gervais, propone la mezcla de 15 kilogramos de piretro con 85 de sulfato estivo, aplicando el remedio de madrugada, con el fin de favorecer su repartición y adherencia.

Por último M. Reig con un caldo en el cual litro y medio de infusión de tabacos se dilatan 100 de agua, parece consiguió combatir la pulgulla en su estado perfecto ó de cuquillo, dándole un resultado semejante, la aplicación de la infusión de un kilogramo de piretro disuelto en 100 litros de agua.

Reseñados a la ligera los métodos sobre que más se trabaja en la actualidad para dar una solución práctica a los tratamientos contra la pulgulla, no terminaré estos renglones sin aconsejar a nuestros viticultores nos conveniesse apoyar las iniciativas de la excelentísima Diputación de Logroño y sección de floxera para allegar recursos que poder combatir otra enfermedad tanto más terrible que las que me ocuparon hasta ahora, pues, de ofrecer resistencia pasiva a los buenos deseos de aquellos, no dudo que la plaga filoxérica ya tan próxima a los confines de esta provincia, nos hallará sin recursos para defendernos, no justificando la crisis vinícola del momento, la opafia poco reflexiva de los viticultores.

La floxera puede destruir el viñedo de la Rioja, única planta cultivable en la mayoría de los terrenos de la provincia, y su reposición con la vid americana, es labor de tiempo y de recursos que ya escasean en el país. No fides de los consejos de los agricultores progresivos, que todo lo solucionan con cambios de cultivo, más fáciles de proponer que de llevar al terreno práctico.

Victor C. Manso de Zúñiga.

SANTO DOMINGO

Noticias.

Diffícilmente podrán arreglarse ciertas diferencias que de poco acá surgen entre los más significados elementos de los partidos carlista y liberal-fusionista de esta localidad, pactados antes para ir unidos a las urnas en las próximas elecciones municipales, pues es notorio que reunidas hace unos días ambas agrupaciones para escoger el medio más decoroso de llevar dignos representantes a los escaños consistoriales, se tocó una cuestión muy digna de tenerse en cuenta aunque algo olvidada hoy del vecindario, de la que resultó la división que apunto y que a consecuencia de ella irá cada cual por su espigón, como vulgarmente se dice.

Las fiestas varían muy poco de las celebradas en años anteriores; según será el programa neto que da importancia a las mismas es la noticia de la venida del señor Gobernador, la cual, según parece, está anunciada para el día 11.

Las funciones religiosas revestirán la solemnidad y originalidad de que nunca van bastante ponderadas; las corridas de toros a cargo de los diestros Pepe-Hillo y el Alavés, se verificarán con los que tengo anunciados (bichos de Sáenz) uno de los cuales es mogón

del asta izquierda, según confesión del cartel; los chicos que acompañarán a los maestros; son Jeromo, Joca, Bonifa y el Francés; el teatro se improvisa en el magnífico cubierto de la plaza del Mercado, resultando local espacioso, cómodo y bastante menos escondido que el que abandonamos por este año.

Tres la lluvia de días pasados que aunque no lo copiosa que hubiéramos deseado; ha reanimado algún tanto el espíritu agrícola; se ha recordado el temporal como en los días más fríos de enero.

Desgraciadamente han sido infructuosos todos los esfuerzos que la ciencia ha empleado para contrarrestar la enfermedad que venía sufriendo nuestro inolvidable amigo don Jaime Momediano, habiendo pasado a mejor vida en la madrugada del jueves último.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro inseparable compañero y envíe a su familia los consuelos de la Religión tan necesarios para soportar la desgracia que hoy lloran.

JUICIO POR JURADOS

Homicidio en Tudelilla

La sesión de ayer comenzó con una breve rectificación de conceptos por parte del Ministerio fiscal y el señor Salvador.

Acto seguido se le concedió la palabra al defensor de Indalecio Ortega, señor Blanco, que pronunció un bonito exordio, y analizó con claridad y en frases correctas, las pruebas practicadas, para presentar al testigo Gregorio López como único autor material y moral del delito que se persigue.

El testigo, dice, se ha contradicho en las cuatro declaraciones que prestó en el sumario y también en el acto del juicio oral, por eso no debe creérselo nada de cuanto ha manifestado.

Hace una descripción del lugar del suceso, de la forma en que apareció el cadáver del Baunaventura y de la posición que ocupaban el referido testigo y los procesados, para sacar en consecuencia la imposibilidad de que el disparo que le ocasionó la muerte, fuese producido por estos últimos, sino que por el contrario, lo fué por el Gregorio.

Respecto a la calificación de los hechos, dice, no puede admitirse la de asesinato, como así interesa la ocación privada, porque era preciso haberse demostrado que la actividad tuvo lugar por el espaldar, y después de esto, que se basó de propósito la posición citada para realizar el hecho.

En su caso, manifiesta, debe apreciarse que se realizó en riña tumultuaria.

Solicita por último de los señores jurados un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

Los señores Salvador y Muñoz rectifican acerca de algunos conceptos.

El señor Prats hace un atinado informe de todas las pruebas practicadas y da lectura a las varias preguntas que comprende el veredicto, con el cual no se muestra conforme el señor Blanco, por no hallarse comprendida en ninguna de sus preguntas, la riña tumultuaria.

Las acusaciones se oponen a tal pretensión y la Sala acuerda no estimar lo que pretende el señor Blanco; quien hace la correspondiente protesta.

Retirado el jurado a deliberar, a la hora y media volvió al salón de sesiones pronunciando el siguiente veredicto:

1.ª León Díaz Fernández de Valderrama es culpable de la muerte de Baunaventura Santos, ocurrida en la noche del 12 de agosto del año último en la villa de Tudelilla a consecuencia de una herida mortal de necesidad é instantánea en la parte posterior del tronco

visitas a la chancillería, mandamiento real, y debemos terminar pront la adquisición de las tierras; a fin de comprenderlas en la designación que el real mandamiento tendrá la virtud de convertir en inalienables. Entre muchas familias sería necesario extender una escritura de compromiso, pero entre vosotros un simple consentimiento debe bastar. ¿Consentís, señores?

EL CONTRATO DE MATRIMONIO

bras de renta, dijo en voz baja Solonet a la viuda. No creas que obtendríamos tan brillante resultado.

—Pero explicadme por qué la fundación de ese mayorazgo ha calado la tempestad.

—Porque desconfían de vos y de vuestra hija: un mayorazgo es inalienable.

—Eso es una injuria.

—Nosotros llamamos a eso previsión: El viejo fue cogido en sus redes. Si rehúsemos esa fundación; nos diría: Vosotros queréis disipar la fortuna de mi cliente que por la creación del mayorazgo queda asegurada, como si los novios se casasen bajo el régimen dotal.

Solonet calmó sus propios escrúpulos diciéndose: El efecto de estas estipulaciones sólo se vence de un modo claro en el porvenir, y para entonces ya habrán enterrado a madame Evangelista.

Como Mad. Evangelista tenía ciega confianza en Solonet, contentóse con aquellas explicaciones. Ignoraba las leyes; veía a su hija casada, y no deseaba otra cosa por el pronto; así es que se entregó a la alegría que le causaba su victoria. Como Mathias había pensado, ni ella ni Solonet, comprendían en toda su extensión su pensamiento, apoyado sobre unas bases inexpugnables.

—Pues bien, Mr. Mathias, ya está todo arreglado, dijo la viuda.

—Señora, si vos y el señor conde consentís, debéis empeñaros mutuamente vuestra palabra. Entiéndase, añadió mirando a uno y a otra, que el matrimonio no tendrá lugar sino bajo la condición precisa de la fundación de un mayorazgo, y que lo compondrán las tierras de Lanstrac, la casa ed la calle de la Popiniere, pertenecientes al futuro esposo, ítem ochocientos mil francos en dinero del dote de la futura esposa, que se invertirán también en tierras. Perdonad, señora, esta repetición, pero es necesario un empeño positivo y solemne. La erección de un mayorazgo exige muchas formalidades,

dijo con impaciencia Solonet, aquí hemos venido a extender un contrato.

—Ahorá tengo yo la palabra, dejad que concluya; exclamó Mathias.

Solonet fué a sentarse en la otomana diciendo en voz baja a Mad. Evangelista: Vais a oír lo que nosotros llamamos un galimatías.

—Los notarios, pues, nos vamos obligados a seguir el curso de los asuntos políticos; que están ahora íntimamente ligados a los asuntos particulares. Hé aquí un ejemplo: antes, las familias nobles poseían fortunas inmutables que las leyes de la revolución destruyeron y que el actual sistema tiende a reconstruir. Por su nombre; por su talento, por su fortuna, el señor conde está llamado a tomar asiento un día en la Cámara electiva; y quizás su destino le lleve a la Cámara hereditaria, pues todos reconocemos en él las dotes necesarias para ello. ¿No sois vos de mi opinión, señora? dijo a la viuda.

—Habéis adivinado mi más cara esperanza; contestó elle; Mauerville será par de Francia ó morirá de dolor.

—Todo lo que nos puede llevar a ese fin... dijo Mathias interrogando a la astuta suegra con un gesto.

—Es mi más ardiente deseo.

—Pues bien, ¿no es este matrimonio una ocasión ó pretexto para fundar un mayorazgo? fundación que de seguro militará en el espíritu del gobierno actual a favor de mi cliente cuando haya una promoción. El señor conde consagrará necesariamente las tierras de Lanstrac, que valen un millón. No pido a la señorita que contribuya a esta fundación con una suma igual; no sería justo, pero conseguiremos al menos para elle ochocientos mil francos de su dote. Están en venta justamente ahora dos posesiones colindantes con la quinta de Lanstrac, que muy bien pueden producir el cuatro y medio por ciento. El hotel de París debe ser también

DE ELECCIONES

Cuando conocimos la candidatura liberal para las elecciones de mañana, dijimos que estaba hecha con habilidad y que sus efectos no se contraían a la próxima lucha.

Así ha sucedido y pueden asegurar los liberales, si tal fué su propósito, que en este punto han vencido.

Este es uno de los resultados de la elección actual, que ha de ser fecunda en consecuencias políticas.

Casi puede asegurarse que no terminará mañana la lucha del distrito primero.

Ayer se animaron bastante los preparativos en el distrito segundo y como disminuyeron en el primero, por haberse agotado la materia sobre la cual se operaba, se equilibró la animación en ambos distritos.

Los amigos del señor Muñoz desean que se vote a la vez a un republicano y en este sentido han repartido algunas candidaturas que han originado una protesta por parte del comité de este partido.

CORRIDAS DE TOROS

En Madrid

La última corrida se celebró con extraordinaria animación. La plaza estaba llena de bote en bote y había un sol de justicia.

El segundo toro, llamado «Bravos», de la ganadería de Ibarra, era de pelo negro. Voluntario y de gran cabeza, tomó siete varas, matando un caballo y dando buenos tumbos a los de aupa.

El tercer toro era como los cinco restantes, de la ganadería del marqués de Villamarta. El bicho era de pelo negro; fué voluntario y de gran poder, tomando seis puyazos y matando un caballo.

El cuarto se llamaba «Mirandillo». Bombita lo lanceó con algunas verónicas movidas. Agujetas puso algunas varas de órdago.

cometido pasa a manos del Bomba. Comienza éste adornándose y al entrar a matar es cogido por el brazo izquierdo, resultando ilaso pero con la ropa destrozada.

«Monaguillo» se llamaba el quinto toro: era de pelo cárdeno, voluntario y de poder. En siete varas mató un caballo.

«Banquero», negro, bravo y de poder. Guerrita le saludó con tres verónicas. El siete varas mató el toro tres caballos.

«Bombita herido». Después de la corrida corrió el rumor de que el Bombita estaba herido.

«La vista». Santa Lucía bendita se la conserve a ustedes, porque su pérdida es irreparable.

CURIOSIDADES

La vista.

Santa Lucía bendita se la conserve a ustedes, porque su pérdida es irreparable. Sin embargo, como todo consiste en el modo de ver las cosas, la mayoría de los Gobiernos desearían ver que el país no viera nada.

Así, pues, lectores, mucho ojo, y hasta la vista.

E. de Lustrón.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 8 de mayo.—La Aparición de San Miguel Arcángel, el B. Domingo, conf., San Dionisio, ob., y Santa Eulalia.

SANTOS DE MAÑANA 9 de mayo.—El Patrocinio de San José y Nuestra Señora de los Dolores, San Gregorio Nacianceno, patrón de Villamayor, y la Traslación de San Nicolás de Bari, arz. de Mira.

CULTOS PARA HOY

En Santa María de la Redonda, a las seis de la tarde, el ejercicio de las Flores de Mayo, dando principio con el santo Rosario, al que sigue una breve meditación y Salve.

En el Convento de la Enseñanza, a las cinco de la tarde, de principio el ejercicio de las Flores de María con el santo Rosario, meditación y cánticos por las Religiosas del mismo.

CULTOS PARA MAÑANA

IMPERIAL IGLESIA DE PALACIO.—Mañana, segundo domingo del mes, la Asociación de Hijas de María, celebra la función mensual a su excelente patrona la Inmaculada Concepción.

En Santiago el Real, a las cinco y media, seis y media, siete y media y nueve. A las nueve y media, misa mayor.

REGISTRO CIVIL

Día 7 de mayo. Matrimonios: Juan Bay Barquín. Defunciones: Elena Rabadán Hernández, de 5 años y Victoriano Sáenz San Miguel de 3 meses. Matrimonios: ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

En sesión celebrada el día seis del actual y bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, ha quedado constituida la Comisión auxiliar de propaganda del IX congreso Internacional de higiene y demografía de esta provincia con arreglo a lo que prescriba la Real orden de 27 de abril último.

PRESDENTE

Excelentísimo e Ilustrísimo señor don Mariano Guillén, Gobernador civil.

VICEPRESIDENTE

Señor don Vicente Infante, Alcalde de Logroño.

VOCALES

Señor don Martín Navasa, médico de la Junta provincial de Sanidad.—Señor don Fermín Valverde, médico de la misma Junta de Sanidad.—Señor don Martín Sambas, jefe del Hospital militar.—Señor don Donato Hernández Oñate, médico higienista provincial.—Señor don Pelegrín González del Castillo, médico municipal.—Señor don Juan Escudría, ingeniero civil.—Señor don Antonio Ortiz, ingeniero militar.—Señor don Francisco de Luis y Tomás, arquitecto.—Señor don Luis Barrón, arquitecto.—Señor don Victoriano Cantero, veterinario.—Señor don Abdón Senés Galbán, jefe de trabajos estadísticos, Secretario designado por la Comisión.

El Ayuntamiento se ocupará en la sesión de hoy, de los siguientes asuntos: 1.º El Capitán General del distrito, manifiesta ser de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, conferir en propiedad la plaza de inspector de consumos. 2.º La zona de Reclutamiento solicita reformas interiores en la casa que ocupa. 3.º Don Amós Salvador, participa no puede encargarse del nuevo proyecto relacionado con el abastecimiento de aguas potables, mencionando las causas. 4.º Lucas Sáenz Herreros, solicita desempeñar el cargo de fiel sapiente en el ramo de consumos.

producida por proyectil de arma corta de fuego, haciendo en tal ocasión un disparo de expresada clase de arma dicho León contra Buenaventura, bien él sólo o en unión y a la vez que lo hacía otro y otros dos compañeros suyos uno de cuyos disparos ocasionó la mencionada herida?—Sí.

2.º Pablo Ochoa Moreno, ¿es culpable de la expresada muerte de Buenaventura Santos por haber ejecutado los actos consignados en la anterior pregunta?—Sí.

3.º Indalecio Ortega López, ¿es culpable del mismo hecho y por el mismo concepto explicados en las anteriores preguntas?—Sí.

4.º León Díaz Fernández de Valderrama, ¿es culpable de haber hecho en la ocasión antedicha otro disparo de arma corta de fuego contra Gregorio López, causándole con los perdigones de que estaba cargada varias heridas en la parte posterior de las piernas, muslos, regiones glúteas, espalda y brazo izquierdo, para cuya completa curación necesitó asistencia facultativa por espacio de catorce días?—Sí.

5.º La muerte de Buenaventura y lesionamiento de Gregorio, tuvieron lugar en ocasión de ir juntos ambos, y después de haber encontrado en la plaza a León, Pablo Indalecio, haciendo Gregorio a León, con quien estaba resentido, que bajara por allí para decirle un recado, marchando los cinco hacia las afueras del pueblo hasta la esquina del corral de Pedro Gómez donde ocurrieron los sucesos.—Sí.

6.º ¿Ocurrió en la muerte de Buenaventura la circunstancia de que se le hiciera el disparo ó disparos cuando todavía iba andando, de improviso, por detrás y en forma tan inesperada que no pudiera haberse defendido?—No.

7.º El disparo que hirió a Gregorio, ¿se hizo con propósito de causarle la muerte?—No.

8.º Al disparar León Díaz contra Gregorio López ¿lo hizo en su propia defensa porque primeramente le hiciera a él otro disparo dicho Gregorio?—Sí.

9.º En este último supuesto ¿se vio León en la necesidad racional, para defenderse, de disparar contra Gregorio?—Sí.

10.º En el mismo supuesto ¿había provocado León a Gregorio suficientemente ó en forma tal que tuviera explicación ó disculpa el disparo que le hiciera Gregorio?—No.

En vista de este veredicto el ministerio fiscal solicita se imponga a cada uno de los procesados la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, costas por partes e indemnización mancomunada y solidariamente de la cantidad de dos mil pesetas a los herederos de la víctima, debiendo absolverse a León Díaz del delito de disparo y lesiones.

La acusación particular entiende que procede imponerseles dieciséis años de reclusión temporal, costas y la indemnización que solicita el representante de la ley.

Las defensas, después de apoyarse en algunos artículos del código, consideran que no hay medios para condenar a los tres procesados.

Restrada la sección de derecho a dictar sentencia, lo hizo a las cuatro y media de la tarde, de conformidad con el representante del ministerio fiscal.

Los procesados se negaron a firmar la sentencia.

La sección segunda de esta Audiencia provincial, ha dictado las siguientes sentencias: Condenando a Emiliano Marcial Gómez Oyanguren, vecino de Albelda, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas y 82 pesetas de indemnización al lesionado José Ruiz García.

El siete de octubre último se hallaban disputando Julián Gómez y el citado José Ruiz, y el procesado, hijo del primero, salió a la defensa de su padre causando al José con una navaja pequeña, dos lesiones en la espalda, una en el costado izquierdo y otras dos en el brazo del mismo lado.

También se condena al vecino de Entrena Manuel Aragón Daroca (a) Cotumba, a la pena de un año y un día de prisión correccional y 82 pesetas de indemnización a Policarpo Sáenz Daroca, al cual causó en la noche del diez de octubre último, con un palo, en el costado derecho, región craneana, brazo izquierdo y párpado del ojo del mismo lado, varias lesiones de las cuales curó a los 41 días.

comprendido en la institución del mayorazgo, y lo restante de las dos fortunas, sabiamente administrado, bastará para dejar satisfechos a los demás hijos. Si las partes contratantes se conforman con estas disposiciones, el señor conde puede aceptar vuestras cuentas de tutela y quedar acreditado del resto. Consiento.

—Esta cosa no es de este gato (esta cola no es de este gato) exclamó Mad. Evangelista mirando a su aliado Solonet.

—Aquí hay gato encerrado, contestó a media voz Solonet.

—Para qué tanto enredo? preguntó Pablo a Mathias, llevándosele hacia el gabinete.

—Para evitar vuestra ruina, le respondió en voz baja el notario. Deseáis absolutamente casaros con una hija y una madre que se han comido dos millones en siete años, y aceptáis un débito de más de cien mil francos en favor de vuestros hijos, a los cuales daréis cuenta en su día de un millón ciento cincuenta y seis mil, no recibiendo hoy sino un millón escaso. Os exponéis a ver vuestra fortuna destruida en cinco años, y quedar desmenuado como un San Sebastián, debiendo además sumas enormes a vuestra mujer ó sus herederos. Si os queréis aventurar, andando, señor conde, pero dejad al menos que salve el honor de la casa de Manerville.

—Cómo lo salváis así?

—Escuchad, señor conde: vos amáis.

—Sí.

—Pues un enamorado es tan discreto como un cañazo. Si habláis, quizás lo echamos todo a rodar, pongó a vuestro amor bajo la protección de mi silencio. ¿Tenéis confianza en mi adhesión?

—Vaya una pregunta.

—Pues sabed que Mad. Evangelista, su hija y su notario, nos están jugando por debajo de pierna. ¡Óspita, y que partida!

—Natalia? exclamó Pablo. —No pondría por ella mi mano al fuego. Vos la amáis, casaos. Pero de buena gana quisiera que saliese fallido este matrimonio. —Por qué? —Porque esa joven empobrecería el Perú. Monta a caballo como un picador del Circo y está casi emancipada. Esta clase de jóvenes no hacen buenas casadas. Pablo estrechóle la mano, contestando con aire de seguridad. —Eso corre de mi cuenta; pero qué debo hacer en este momento. —Manteneos firme en esas condiciones que al cabo aprobarán, porque en nada afectan sus intereses. Además, el único deseo de Mad. Evangelista, es casar a su hija; conozco su juego, desconfiad de ella. Pablo volvió al salón, en donde encontró a su suegra hablando en voz baja con Solonet, como él acababa de hacerlo con Mathias. Extraña a estas dos misteriosas conferencias, Natalia se entretenía jugando con su abanico. El notario joven adivinaba a bulto el lejano efecto de una estipulación, basada en el interés de las partes, y en la cual su cliente había sido humillado algo; pero si Mathias era tan sólo notario, a Solonet aun le quedaba algo de hombre y entraba por mucho su amor propio en sus negocios. En aquellas circunstancias masee Solonet, que no quiso dejar caer a la vida que Néstor venía a Aquiles, le aconsejaba que terminasen cuanto antes con aquellas bases. Poco le importaba la futura liquidación del contrato: para él consistía la victoria en la liberación de Mad. Evangelista, la seguridad de sus rentas y el casamiento de Natalia. —Burdeos entero sabrá que dais un millón cien mil francos a Natalia, y que os quedan veinticinco mil li-

—La chancillería nos aclarará esta dificultad, insistió Solonet. —Soy el notario del vendedor y del comprador, añadió Mathias, y además Mr. de Manerville puede comprar a su nombre. Cuando verifiquemos el pago, haremos mención de los fondos dotales. —Tenéis respuestas para todo, dijo riendo Solonet. Habéis estado esta noche admirable, nos habéis vencido. —Para un viejo que no esperaba vuestras formidables baterías, no ha estado del todo mal. —¡Jal jal! ¡jal nada de eso. La odiosa lucha en que tan en peligro había estado la felicidad material de una familia, era tan sólo para ellos una polémica notarial de escaso interés. —No ha tenido yo en vano cuarenta años de práctica, continuó Mathias. Escuchad, Solonet, añadió: soy un hombre honrado, y quiero que asistáis al contrato de venta de las tierras que han de formar parte del mayorazgo. —¡Gracias, Mathias. Será vuestro el primer momento libre que tenga. Mientras que con tanta calma se alejaban nuestros dos notarios, sin otra novedad que una poca de irritación en la garganta, Pablo y Mad. Evangelista se hallaban presa de esa trepidación nerviosa que experimentan las personas de sentimientos vivos, después de una escena en que han sido violentados. En madame Evangelista, los últimos rugidos de la tempestad se hallaban dominados por una terrible reflexión, por una lejana y rojiza claridad que tan sólo vislumbraba. —¿Habrá destruido masee Mathias en pocos minutos mi trabajo de seis meses? preguntábase: ¿No habrá sustituido a Pablo de mi influencia, inspirándole ruines sospechas durante su secreta conferencia del gabinete? Hallábase de pie, pensativa, con la mano apoyada sobre el mármol de la chimenea. Cuando la puerta co-

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 Cirujano-Dentista y Sagasta, 23 LOGROÑO

Ayer tarde salió precipitadamente para Guadalajara, la distinguida señora de nuestro amigo don Eduardo Jiménez.

La causa fué la infanta nueva de la muerte de su querido padre, nuestro buen amigo y paisano don Bruno Quintana, ocurrido en aquella ciudad.

Con tan triste motivo, enviamos un sentido pésame á toda la familia del finado, acompañándole en su dolor.

IGNACIO JOSÉ GARCÍA Practicante del Hospital provincial Ofrece al público sus servicios, calle de Rodríguez Paterna 37, 2.º - Teléfono núm. 59.

El miércoles se perdió una cartera de bolsillo en la estación del ferrocarril. A quien la entregue en la administración de este periódico, se le gratificará.

LA EXCLUSIVA.—Temporada de verano.—Verdadera liquidación. Gangaes Cortes de trajes de lanilla para caballero, 25 reales; altas novedades en el ramo de pañería.

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once á una y de tres á cuatro, Calle del Mercado, 43, 3.º - LOGROÑO

GURREA Cirujano-Dentista Sagasta, 13, principal. Consulta de 8 á 12 y de 2 á 4.

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 7

Decididamente se abstendrá el señor Sagasta de hacer declaraciones políticas hasta reunirá los exministros de su partido el día 13.

Los griegos evacúan á Volo y Volos. Mañana realizarán las potencias un acto de intervención en la guerra.

Se ha ultimado la operación con el Banco. Este facilitará doscientos millones pignorando obligaciones de aduanas al tipo de descuento usual en el Banco.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 7-9 n. DE CUBA

Al hacer su recorrido el crucero «Comde del Venadito» observó que habían establecido un campamento los rebeldes en Caleta. Mandó fuerzas de desembarco que se apoderaron del campamento matando dos insurrectos é hiriendo á varios.

DE EGRESSO Ha llegado á Port-Said el vapor que conduce al general Polavieja. Este se halla enfermo desde Adén con una fñaxia á los ojos. Su dolencia es leve.

UN EMPRÉSTITO En la reunión celebrada hoy por el Consejo del Banco acordó aceptar la operación propuesta por el Gobierno y facilitarle doscientos millones de pesetas con la garantía de las Obligaciones de Cuba.

ENTIERRO En París se ha celebrado con gran solemnidad el entierro de la esposa del cónsul español señor Florez, víctima del incendio. Presidía el duelo el embajador señor duque de Mandas.

LOS GRIEGOS Beina gran pánico en Salonica por la proximidad del ejército turco que empezará el ataque en breve.

REBELDES AMERICANOS Los rebeldes de la República del Ecuador derrotaron á las tropas del Gobierno. Inglaterra ha mandado un barco de guerra para proteger á los súbditos británicos.

DE FILIPINAS El general Primo de Rivera ha llegado á Naic. Avanzará con su columna hacia Maragón.

BOLSA COTIZACIÓN DE HOY 4 por 100 interior al contado. 64'65

OPERACIÓN Ha quedado ultimada la operación de crédito convenida entre el Gobierno y el Banco, habiéndose firmado el correspondiente Real Decreto para la emisión de Obligaciones de aduanas.

El Gobierno la pignora al Banco á medida que vaya necesitando fondos.

hasta llegar á los doscientos millones que está obligado á dar. El Banco rebajará á cuatro y medio el tanto de descuento.

EN FAVOR DE ESPAÑA

El presidente de la república de Méjico metió en la cárcel al director y redactores de un periódico favorable á los insurrectos cubanos.

La causa de la prisión ha sido un artículo insultando á España

NUEVO GENERAL El general Arana será nombrado gobernador militar de la isla de Mindanao.

RESUMEN

Según el parte oficial de Manila el resumen de las operaciones llevadas á cabo en la última semana en la isla de Luzón y provincias de Manila, Batangas y Tayabas arroja un resultado de 171 insurrectos muertos y diez prisioneros y por parte de las tropas cinco muertos y seis heridos.

Nada se habla del avance de las tropas por el Sur de la provincia de Cavite.

En el resto de la isla sigue la tranquilidad.

EN ORIENTE

Dicen de Atenas que temiendo que peligre la familia real de Grecia por la excitación del pueblo que va en aumento, los almirantes de las escuadras extranjeras han acordado desembarcar tropas en el Pireo con objeto de defender al Rey.

Témese que el verdadero fin que persiguen las potencias es obligar á Grecia á que cumpla los acuerdos que tome la diplomacia.

UNA VISITA La escuadra inglesa ha fundeado en Villagarcía de Galicia.

¿QUIERE V. CONVENCERSE? Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 33.

CAFÉ-RESTAURANT «LAS AMÉSCOAS» Menú DEL DÍA DE HOY Consommé. Ternera. Rosbif. Bacados en salmi. Pastes de pescos. Pollos asados. Postres. Repostería. Pastes calientes á todas horas.

Alfalfa verde se vende á precio muy económico, Mayor, 138.

Buena ocasión Se traspasa la tienda de ultramarinos de Portillos, núm. 15 por no poder atenderla. Está muy bien aparquetada y el traspaso se hará á gusto del que lo desee, con género ó sin él.

Se vende la casa sita en esta ciudad, calle de Carnicerías, núm. 23. Quien desee comprarla puda tratar con el procurador don Estasio Ruiz.

Vino de cosechero á 4 pesetas cántara, al por mayor y menor. Bodega de don Francisco Ballesteros, Barriocepo, 47.

Acete Se vende del cosechero Ventura Tuesta, á 20 pesetas los 16'04 litros (cántara). Hay virje y nuevo, á elegir. Mayor, Costanilla, 23.

Ventorrillo En el molino de la isla se ha abierto uno nuevo donde se vende vino y aguardiente y se sirven meriendas con economía y esmero. Está situado debajo del Cristo de Humilladero.

Reparaciones El sucesor del antiguo parador de la calle de Santiago, núm. 3, Fermín Pérez, continúa haciendo toda clase de composuras en paraguas, sombrillas, abanicos, rosarios, sortijas y pendientes con esmero y economía. También echa fondos á cacharros de porcelana y arregla máquinas de coser de todos sistemas.—Calle de Santiago, núm. 3.

Chocolates de clase superior á peseta el paquete, con REGALO, á elegir de cuantos artículos hay existentes en el comercio de

JOAQUIN REDON LOGROÑO superior, de toda clase, se vende en la carretera de Soria, huerta de Eivira.

Trasparentes de tela con sus automáticos, sin necesidad de cordón; hay un buen surtido y á precios desconocidos en el comercio de lampistería, quincalla y demás

LA ANUNCIACIÓN EUGENIO AMALRIC FOCHE 114, Mercado, 116.—LOGROÑO

A los zapateros En la sucursal del comercio de curtidos que tiene en Logroño el señor Bello, y que representa don Isidoro Barona, se venden cortas aparados y demás artículos del ramo á precios sin competencia. Mercaderes, 24.

QUESOS MANCHEGOS Acaba de recibirse una partida de clase legítimo manchego y superior calidad, que se vende á 2'50 pesetas el kilo en el acreditado establecimiento de Nicasio García, calle de la Imprenta, núm. 8.

Carro se vende uno, con tres caballerías de primera, para el arrastro, las tres torquillas. El que desee comprarlas puede avistarse en Logroño con Agustín Soler, San Pablo, núm. 4, y en Tudela con Isidro Zardoya.

EXTRACTO FRITZ para limpiar y pulir toda clase de metales. Se vende en cajas á 40 céntimos en el almacén de Paquetaría y Mercería de

ROMÁN MAGUREGUI Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente á Portales LOGROÑO

Suero antidifitérico, fresco DEL INSTITUTO DE LOGROÑO

Se vende al por mayor y menor en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 25, Logroño

MAQUINARIA EN GENERAL para industrias y talleres PIDANSE CATÁLOGOS ESPECIALES Schomburg y Caballero Almacén de maquinaria, Granvía, 36. BILBAO

NOBENZA Se necesita para criar en casa de los padres en el pueblo de Matute. Informarán San Agustín, 39.

Chocolates con canela y sin ella, premiados en la Exposición internacional celebrada en 1886 en Argers (Francia), con medalla de plata, única donde han sido premiados, de aquellos Golcoches, Viana (Navarra). Su precio es desde 75 céntimos de peseta libra de 372 gramos

Se sirva á domicilio quien lo solicite en esta localidad, haciendo el 10 por 100 de descuento de diez libras en adelante.

Mantillas de encaje verdadero, de imitación y de Almagro Colchales de demaseo y de Manila, bordadas, mantos de Manila y juegos de cama; variado surtido, usado, pero en impecable estado de conservación. Se compran y venden muebles en buen uso. Luciano Illera, calle Juan Lobo, 2, esquina á la de Herreras.

Casa Se vende una barata en la calle de la Cadena, núm. 60. Informará D. Víctor Abeytus, Procurador, Mercado, 124.

CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos-Aires EN 21 DIAS. El 25 de mayo saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

COLOMBIA Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

Panteones en venta Los hay de ses y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 8, casa de la viuda del Gaitero.

TECLA MARTÍNEZ MODISTA.—Recibe las últimas novedades para vestidos de señora. Mercado, 120.

Venta de una casa En muy buenas condiciones se vende la casa llamada de «Las Columnas», sita en Portales, y en cuyo espacioso edificio se hallan instalados el «Círculo Logroñés» y el hermoso almacén de muebles de don Ramos Toledo. Para más detalles, dirigirse á la administración de este periódico.

LA PARISIENNE En este establecimiento encontrarán las señoras los últimos modelos de tocacs y sombreros de primavera y verano adquiridos en los centros de la moda. PORTALES, 52

librería de la Vda. de Venancio de Pablo un almacén situado en la calle de las Delicias, núm. 7, Informarán General Zurbano, 8, pral., izquierda

Se vende un muy buen uso. En esta imprenta informarán.

POMADA DE MARTÍN Calmante y antiséptico.—Produce alivio instantáneo en toda clase de dolores y cura con rapidez las heridas, quemaduras, panadizos, y sabañones. Calma los dolores lancinantes del cáncer y con pocas aplicaciones desaparece la fetidez de esta afección.

A 6 reales en la farmacia de don Enrique López, plaza de Amós Salvador, Logroño.

PARA LAS FABRICAS DE CONSERVAS En el taller mecánico de Félix Pascual se construyen y se reparan con perfección y economía toda clase de cortantes y estampes redondos, ovalados, cuadrados ó como se deseen; trasponedores, torniquetes, tijeras, calderas, grúas, hornillas, máquinas de marcar á fuego, precintos y todo cuanto pertenezca al gremio. También hay un gran surtido de máquinas de mondar patas, melocotonés, manzanas, patatas y zanahorias.

Juan Lobo, 9.—Logroño.

ELADIO NICOLÁS PINTOR Y DORADOR MERCADO, 35, Y SANTIAGO 4.

LA RIOJANA Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEDO

Público en general: Para buenas clases de jabones blanco flotante acaramelado, amarillo oscuro y verde fíante, diríjanse siempre á esta fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, á los comarcas donde estas clases se expenden con la marca de fábrica.

PRECIOS ECONÓMICOS, servicio puntual y especial. No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón ARNEDO

INTERESANTE á los propietarios de casas, inquilinos y pintores. En el almacén de PAPELES PINTADOS de D. Eugenio Fernández, establecido en Haro, calle de la Vega, núm. 27, se venden por pasación de comercio los generos siguientes:

Haro, Calle de la Vega, 27. José San Miguel, Relojero Venta de relojes de todas clases, con una considerable rebaja en los precios esta olección por otras referencias. Compuestas á precios sumamente baratos. Garantizados por un año. Se compran y cambian relojes.—Calle del Mercado, núm. 144.

Celedonio Almazán, solicita vecindad. 6.º Aceptando el sermón de San Bernabé, don José María Escudero. 7.º Claudio Teverio y Pedro Sáenz, solicita vecindad. 8.º Uniformes para los agentes municipales.

Por el juzgado de Arnedo se cita, llama y emplaza á un tal Juan, por suponerle autor del robo de dos caballerías.

Podría suceder que ni las bestias ni el Juan fuesen habidos, porque del primer género hay la mar y Juanes... tantos como de negro hay la cosa se presenta difícil.

La compañía del Norte anuncia los billetes de ida y vuelta á Madrid, á precios reducidos, con motivo de las fiestas de San Isidro.

Desde Logroño costará en segunda clase 55'90 pesetas y en tercera 34'10, desde Logroño 52 y 31'65 y desde Calahorra, 50'55 y 30'75.

Los viajeros de estas estaciones deberán salir del 10 al 14 de mayo en el tren que sale de Logroño á las 3'51 de la tarde y regresar los días 15 al 25 de mayo en el correo que sale de la estación de Atocha á las 7'30 de la noche.

Republicanos Hoy, sábado, á las ocho de la noche, celebrará el partido de la capital una reunión pública en el salón de «La Laureada» (café del Siglo). El Comité os recomienda eficazmente la asistencia, pues han de tratarse en ella asuntos del mayor interés para el partido.—El presidente, Francisco de Paula Martín.—El secretario, Hermenegildo Oliverri.

El ministro de Hacienda tiene casi ultimado el presupuesto de ingresos, y en él se fijan los siguientes tipos de tributación para el ejercicio económico próximo.

La riqueza rústica y pecuaria de los pueblos acogidos á la ley de 31 de diciembre de 1881, y que tributan en la primera sección, el 15'50 del líquido imponible, y en aquellos á los cuales no se aplica dicha ley y tributan en la segunda sección, el 17'50.

Por la riqueza urbana de los pueblos que contribuyen en la primera sección, se hará el reparto á 19'94, y á la misma riqueza de los pueblos de la segunda sección, al 21'50.

En aquellas poblaciones en que se hizo registro fiscal de fincas urbanas, tributarán estas al 17'50 por 100.

Nos dicen de Nágera que las elecciones se presentan muy reñidas en los dos distritos de aquella ciudad, notándose hasta ahora poca diferencia entre la fuerza de que disponen ambos adversarios.

Tenemos noticias que en breve se anunciará la subasta de la prolongación hasta Castejón del ferrocarril de Torralba á Soria. El estudio de la línea de Logroño á Soria lo han dejado nuestros prohombres para el siglo futuro ó sea el XXI.

Gabinete de consulta del Doctor Sáenz de Luque, Mercado (Portales), 28, principal. Todos los días de 11 á 1.

Café Universal.—Gran función para esta noche: 1.º La bonita zarzuela en un acto, titulada UN CAPITAN DE LANCEROS 2.º La graciosa zarzuela en un acto, que se titula CASADO Y SOLTERO

A LOS ELECTORES REPUBLICANOS El Comité republicano previene á todos los correligionarios, que ha visto con profundo disgusto circular una candidatura imprecisa mezclando con el nombre de los candidatos del partido, el de don Alfredo Muñoz.

Protestamos del reparto de toda candidatura que no contenga los nombres de Don José Bello Gil y Don Valeriano Velasco Naya designados para luchar en el primer distrito. El Comité.

No hay dolor reumático que se resista á la acción de la pomada Iñiguez; los muchos enfermos curados y la frecuencia con que los médicos aconsejan su uso es la mejor recomendación que podemos hacer á los pacientes. Pídase en la farmacia de Iñiguez, Mercado, 25, Logroño.

La casa editorial del Sr. Núñez Samper acaba de publicar un libro titulado «De un Periodista» del conocido escritor D. Ricardo Fuente con prólogo de D. Joaquín Dicenta, que vende en todas las librerías al precio de dos pesetas ejemplar en rústica.

Felipe Pérez, Dicenta, Gil Parrado y otros mil, coleccionaron los artículos que dedicaron en la prensa á los asuntos de actualidad y esto es lo que ha hecho ahora el Sr. Fuentes en su libro «De un Periodista», trabajos que merecen algo más que la vida efímera del periódico resultando amena y de verdadero interés la obra en que están reunidos.

Ayer salió para Palma de Mallorca, nuestro joven y estimado amigo don Eusebio Platás, en cuyo punto seguirá los estudios de la carrera de piloto.

Café del Siglo.—Gran función para hoy. A las nueve y media: La graciosa zarzuela en un acto, titulada UN CAPITAN DE LANCEROS

A las diez y media: Gran éxito! Tercera representación de la aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, de Sinesio Delgado, música del maestro Brull, titulada LUCIFER

En esta obra toma parte toda la compañía y coro general. NOTA. En breve reprise de la zarzuela titulada La cola del diablo.

Berlina Se vende una casi nueva que vale 4.500 pesetas en 750. En el mismo taller hay para pintar y barnizar del color que se quiera 3 000 camas de Venecia, última novedad, de 260 á 350 pesetas una. Calle de Ollerías. Celestino, el pintor, es el encargado.

Traspaso Se hace en buenas condiciones del antiguo y acreditado comercio de Paquetaría, Mercera y Quincalla «La Rosalía» en la importante ciudad de Haro, calle de la Libertad, núm. 1. Para tratar dirigirse á su dueño don Ricardo Lejardi.

El Crédito General Español fundado en 1889 SOCIEDAD ANONIMA

Bonda de San Pedro, 34, Barcelona. Ordenes de bolsa y venta á plazos de valores públicos nacionales y extranjeros, cotizables en bolsa y amortizables en plazos.

Se encarga de todas las operaciones de bolsa; con pres y veías en las plazas de Barcelona, Madrid, Londres, París, Viena Bruselas, etc.

Venta á plazos de valores públicos nacionales y extranjeros, cotizables en bolsa y amortizables con premios importantes de 200 á 600.000 francos. Agente corredor en la provincia de Logroño, ISMAEL PEREZ ACOSTA.

Calle del General Espartero, 6, segundo

L'UNION COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación Estado de su situación en 31 diciembre de 1895

Capital. . . . . Pesetas 10.000.000 Reservas. . . . . 9.635.000 Primas en cartera. . . . . 75.183.878

Total de garantías. Pesetas 94.818.878 Capitales asegurados . . . . . 25.559.869.308 Sinistros pagados en 31 de diciembre de 1895

PTS. 202.000.000 Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público, Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 142.

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el CALLICIDA

ESCRIVA Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.—Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño. Depósito: en casa del autor: J. ESCRIVA, calle de Fernando VII, número 1 Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

ANUARIO DEL COMERCIO DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL Decimanoventa edición, 1897 (BAILLY-BAILLIÈRE)

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y en Barcelona 1888, medalla de plata en la de París 1889. G. un diploma de honor en el concurso internacional de Matanzas el 1.º de mayo de 1890. Es la única recompensa en la Exposición de Gales, de 1883.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo—Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, las arduras acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el Arado Giratorio Sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO



La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES.



La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

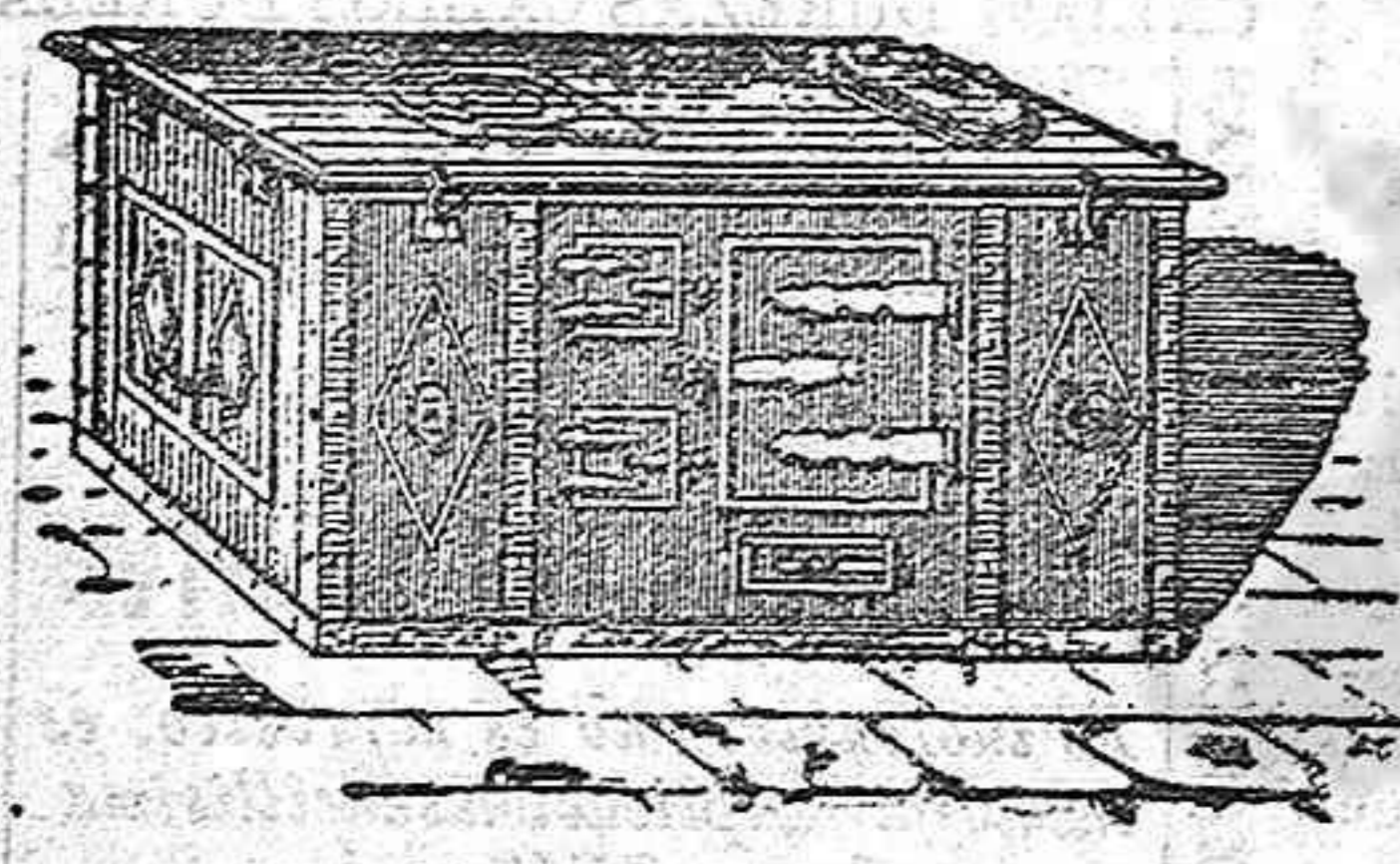
REPRESENTANTE

Se solicita un activo para artículo de temporada de mucho consumo y buena comisión.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema «VICTORIA» Gran fábrica de CANAS Y JERGOINES de hierro MOVIDA A VAPOR

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.



COCINAS SISTEMA ESTEFANÍA Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión.

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba Alicia, de 4.500 Pesetas; Serrera, de 3.500; Pedro, de 5.000; Guido, de 5.500; Gracia, de 5.000; Leonora, de 4.500; Ernesto, de 5.000; Zugo, de 4.500; Francisca, de 4.500; Carolina, de 3.500; Enrique, de 4.500; Federico, de 3.500.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

Comp.ª Colonial TAPIOCA.—TÉS 77 recompensas industriales Depósito general: MAYOR, 18 Y 20 Madrid

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1852. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado. Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces.

BOCA DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires. Línea de Fernando Poo. Servicios de África. Servicio de Tánger.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO

Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

RIOJA MEDOC DE D. RAFAEL P. GIL

Table with columns: AÑOS, PRECIO de cuarterola, PRECIO de bordesea, PRECIO DE LA CANTARA. Rows for years 1892, 1893, 1894, 1895.

NOBRIZAS

Hay una con leche de quince días que desea criar en su casa de Barriobuena, donde informará Francisca Casá o Julián Suberviela en Logroño.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba. Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales.

Table with columns: Fechas de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Row for May 12, Palentino.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas una a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL Los vómitos, acedias, inapetencia, pesadez, etc. de boca, bilis y dolores de estómago, etc.